

ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA RADIO MUNICIPAL PUBLICA DE GUAMOTE 90.1FM

PERIODO FISCAL 2025

Lugar: Radio Municipal Pública de Guamote

Cantón: Guamote

Provincia: Chimborazo

Fecha: 22 de mayo de 2026

Hora de inicio: 07h20

Hora de finalización: 08h20

1. ANTECEDENTES

En el cantón Guamote, provincia de Chimborazo, a los veinte dos días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, siendo las 07H20, en las instalaciones de Radio Municipal Pública de Guamote, se desarrolló la jornada de Deliberación Pública correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas de **LA RADIO MUNICIPAL PUBLICA DE GUAMOTE 90.1FM**, por el ejercicio fiscal 2025.

Dicho acto se llevó a cabo en cumplimiento de lo establecido en el Art. 100 y 204 de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Art. 38 Ley Orgánica de Comunicación y el Reglamento de Rendición de Cuentas aprobado por el Consejo de Participación Ciudadana Control Social (CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030).

La presente jornada se enmarca en la Fase 3 del proceso de rendición de cuentas, correspondiente al diálogo público, participativo e inclusivo, cuyo objetivo principal es generar un espacio de retroalimentación ciudadana respecto a la **RADIO MUNICIPAL PUBLICA DE GUAMOTE 90.1FM** durante el período fiscal 2025.

La rendición de cuentas de la Radio Municipal Publica de Guamote, se realizó a la audiencia a través de señal abierta 90.1Fm, transmisión en página oficial de radio Facebook <https://www.facebook.com/radiopublicaguamote/videos/1877914819541228> , Tiktok Live y pagina web de la Institución <https://www.gadguamote.gob.ec/radio-publica-90-1-fm.html>

2. ORDEN DEL DÍA

El evento se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1. Saludo de bienvenida por la Abg. Irma Quito Vicealcaldesa del cantón Guamote
2. Himno Nacional del Ecuador
3. Informe de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025, presentado por el Lcdo. Ángel Delgado Lluilema Responsable de la Radio
4. Intervención del Sr. Pedro Huishca Presidente de Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote.
5. Firma del acta de deliberación pública.

3. DESARROLLO DE LA JORNADA



Antes de dar inicio al evento, la abogada Irma Quito Vicealcaldesa del GADMCG dio la bienvenida a todos los presentes. Posteriormente, se entonó el Himno Nacional del Ecuador como muestra de respeto a los símbolos patrios.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente, el Lcdo. Ángel Delgado Lluilema, en su calidad de Responsable de la Radio Municipal Pública de Guamote, realizó la presentación oficial del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, el mismo que refleja el avance en el cumplimiento de Plan Operativo Anual (POA).

Durante su intervención, el responsable de radio abordó la Radio Pública Municipal Guamote 90.1 FM, bajo la administración del GAD Municipal del Cantón Guamote, ha cumplido su labor como medio de comunicación pública con enfoque comunitario, educativo e intercultural, La emisora ha demostrado ser un espacio fundamental para el fortalecimiento de los valores, la identidad cultural y la participación ciudadana en el territorio.

Los logros alcanzados en materia de programación diversa, producción de contenidos formativos, difusión de música nacional, cobertura regional y presencia digital reflejan un avance sostenido en la consolidación de un medio al servicio de la comunidad.

La participación activa de oyentes locales y migrantes, el impulso al idioma y cosmovisión Kichwa, y el compromiso con la formación ciudadana, son ejes que han marcado la gestión 2025. La rendición de cuentas fue sustentada con evidencias documentales, material audiovisual a través de pantalla (Anexo 1).

5. DIÁLOGO DELIBERATIVO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En representación de la participación ciudadana el presidente de Parlamento Indígena Profesor Pedro Huishca, en su intervención destacó, la radio ha sido una herramienta para comunicar con la ciudadanía, a través de programaciones de la radio ha existido la participación de la ciudadanía del cantón y de fuera del país.

Como parte integral de la Fase 3 del proceso de rendición de cuentas, orientada al diálogo público, participativo e inclusivo, se implementó un mecanismo que permitió canalizar de manera organizada y efectiva los criterios, observaciones y propuestas de la ciudadanía.

Con el propósito de garantizar una participación activa y significativa de los diferentes actores sociales del cantón, el equipo técnico de Radio Pública de Guamote procedió a la entrega de fichas técnicas a los presidentes, estas fichas fueron diseñadas con el objetivo de recoger, de forma estructurada, las inquietudes, recomendaciones y observaciones relacionadas a la Radiodifusión y el contenido del informe de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025. (Anexo 2)

6. FIRMA DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Una vez concluido el desarrollo de la jornada de deliberación pública y cumplidas todas las fases del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, se procedió a la firma del acta oficial por representante legal de Radio y del Parlamento



Indígena como representante de participación ciudadanía, como constancia formal y legítima del cumplimiento de los principios establecidos en el marco constitucional y legal vigente. Este acto protocolar tiene como propósito validar de manera documental y participativa que la Radio Municipal Publica de Guamote, ha ejecutado el proceso de rendición de cuentas conforme a lo dispuesto en: La Constitución de la República del Ecuador (Arts. 100 y 204), que establece el derecho de la ciudadanía a participar activamente en el control social y la evaluación de la gestión pública; La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que regula los mecanismos de participación y garantiza el ejercicio de derechos ciudadanos en los procesos de toma de decisiones; Art. 38 Ley Orgánica de Comunicación y el Reglamento de Rendición de Cuentas aprobado por el Consejo de Participación Ciudadana Control Social (CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030).

7. CIERRE DEL EVENTO

Finalmente, el evento fue clausurado destacando la comunicación es una acción compartida entre emisor y receptor, en la cual cada ciudadano es protagonista de expresar la verdad. Con ese mensaje, se dio por cerrada formalmente la jornada, reafirmando el compromiso de seguir informando y entreteniendo a través de la Radio un medio para comunicar entre todos/as.

8. RESPONSABLES DEL LEVANTAMIENTO DEL ACTA

La presente acta ha sido elaborada por el responsable del proceso de rendición de cuentas, con base en la sistematización de la jornada deliberativa.


Lcdo. Ángel Delgado Lluilema
RESPONSABLE DE LA RADIO



Sin más que tratar, se da por concluida la presente acta, la cual será publicada en los medios oficiales de la Radio Municipal Publica de Guamote y remitida al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para su respectivo seguimiento.

Guamote, a 22 de mayo de 2026.

Atentamente,


Miguel Marcatoma Lema
ALCALDE DEL GADMC-GUAMOTE




Pedro Huisca
PRESIDENTE DEL PIP-CG

